

De la aplicación del oftálm-
móscopo en el diagnóstico de la
meningitis tuberculosa.

Procedimiento de Mr. Bouchut.





Exmo. Señor.

Al presentar ante vuestra ilustrada consideración esta desatinada memoria, lo hago, hablando rigurosamente tan solo por cumplir el imprescindible deber académico que se impone al que aspira a vestir la mas alta insignia de las carreras universitarias.

En verdad, hubiera querido presentar a vuestra aprobación una cuestión teórica, de interes científico, propia y digna de vuestra ilustrada atención; pero mis fuerzas no alcanzan a tanto, ni el tiempo que exige la asistencia

facultativa de mi clientela me han permitido dedicarme, como hubiera sido mi deseo, a dilucidar puntos científicos de esta índole.

Permitidme en cambio que trate de una cuestión práctica que se relaciona contra mi grata tarea del médico a la cabecera del enfermo y que no por eso carece de menos interés. Quiero hablaros de una enfermedad terrible, casi propia y exclusiva de la infancia; de la meningitis tuberculosa, contra cuya afec-
ción, son casi siempre impotentes los recursos de la ciencia, y cuyo diagnóstico, si bien más veces se presenta fácil y sin complicaciones que dan lugar a dudas, en cambio otras veces se hace difícilísimo haciendo vacilar al práctico más entendido.

El procedimiento de M. Bouchut ó sea la aplicación del oftalmoscopio en las enfermedades cerebrales y en particular en la que me ocupa, ha venido felizmente a dar mucha luz en este asunto, quitando ó reso-

viendo obstáculos casi insuperables que sin el auxilio de dicho instrumento se presentaban en el diagnóstico diferencial, sirviendo de guía al práctico en su delicada misión, convirtiéndose en sus manos en luminosa antorcha que no te permite hoy dia confundir la meningitis tuberculosa casi siempre mortal, con otras enfermedades de si más ó menos graves; pero cuyos síntomas tienen parecido con aquella.

Permitidme pues que presente aquí el cuadro de tan terrible afeción de un modo breve y conciso, si bien claro y terminante, fijándome de un modo especial en su diagnóstico, modo de conseguirllo por la aplicación del oftalmoscopio, presentando la historia de dos casos dudosos de meningitis tuberculosa ocurridos en mi práctica y felizmente aclarados sin que me quedase ninguna duda por la oportuna aplicación del referido instrumento.

4.
Sinonimia. La meningitis tuberculosa ha recibido diferentes nombres segun las teorias que sobre dicha afecion han reinado, segun las épocas y autores que de la misma han tratado: asi es que se la conoce por hidrocefalo (Sauvages) enfermedad cerebral de Wuyt, hidrofrosis de los ventriculos cerebrales (Lobstein), meningitis granulosa (Guérant), encefalitis infantum (Jomme), y otros que no enumero por no causar mas vuestra atencion.

Etiologia. Para evitar un trabajo interminable y contando con vuestra benevolencia, prescindire de enumerar las diversas y multiples teorias que se han originado para explicar la naturaleza y genesis del tuberculo, entrando de pronto en la parte etiologica de la afecion objeto de este trabajo.

Las causas de la meningitis tuberculosa se han dividido por los autores en predisponentes y occasiales.

5
De las primeras o' predisponentes solo se admite una sola que es la diatesis tuberculosa adquirida o' heredada. Hay pues una causa predisponente constitucional, diatesica, que prepara, y otra u' otras accidentales u' occasionales que producen, en otros términos como dice Bonchuit la meningitis tuberculosa no es una enfermedad local sino una afecion de toda la economia que se desarrolla localmente en las membranas del cerebro.

Se puede sentar como regla general que los ninos afectados de la enfermedad que me ocupa ofrecen ya una disposicion tuberculosa mas o' menos marcada; mas veces, la mayoria de casos, son hijos de padres erupciosos o' tuberculosos, otros presentan desde su nacimiento manifestaciones de la citada diatesis, ya en las glandulas cervicales, ya en los bronquios o' en los pulmones; predisponiendo tambien a contraer la enfermedad el ser hijo de padres hipochondriacos y engañados.

6
Esta predisposición general no basta siem-
pre por si sola para producir la meningitis,
le falta un complemento que es la causa o-
casional, causa que en niños sanos y vigo-
rosos produce más una afección de
poca importancia; o "pasara" muchas veces
desapercibida; pero que en los predisponentes
da "origen a una continuada serie de sín-
tomas cerebrales que mas o menos tarde
conducirán al pobre niño a un fatal y
triste desenlace".

Así como solo se reconoce por causa
predisponente la diatesis adquirida o hered-
ada, en cambio de las ocasionales se admis-
ten muchas, de las que solo me fijare en
las de mas importancia.

La mayoría de autores que a las
enfermedades de la infancia se han dedicado
dicen que la edad mas abonada para el des-
arrollo de la meningitis granulosa es desde
dos a siete años, si bien admiten que antes

7
y después de dicho periodo puede también pre-
sentarse la citada afección pero con mas rare-
za. De diez y siete casos que encontro en mi
práctica de hidrocefalo, doce se hallan com-
prendidos en dicho periodo de dos a siete
años, tres antes y solamente dos después; el
uno a los nueve años y el otro a la edad
de los diez y siete.

El sexo parece tener muy poca influ-
encia como causa de desarrollo de la enfer-
medad segun se desprende de las estadísticas
que he consultado, dando el mismo contin-
gente de enfermos los varones y las hembras.

Las estaciones tampoco parecen tener
mas influencia que el sexo en el desarrollo
de la meningitis, no obstante segun se des-
prende de las observaciones de Rilliet, Bar-
ther, Barrier, Piet y otros, aparece dicha afe-
cción con mas frecuencia en invierno y pri-
mavera que en las demás estaciones.

La tuberculización de las meninges puede

ser efecto de enfermedades anteriores, tales como el sarampión, la coqueluche, la supresión ó retrorepulsión de algunas dermatosis del cuero cabelludo, algunas enfermedades cutáneas y muchas afecciones agudas. Algunas veces se presenta la enfermedad después de la especie de del niño a los ardientes rayos del sol, otras la provoca una fuerte caída de cabecita, y también se cita como causa secundaria la condición social del niño, contando con mayor número de atacados las clases opulenta y de mediana posición que la pobre y miserables. La mayor actividad circulatoria y la susceptibilidad nerviosa desarrolladas durante el traba-
jo que precede y acompaña a la primera y segunda dentición, hacen que pueda adminis-
trarse sin que a la razon repugne como causas ocasionales.

Muchísimas mas podría enumerar; pero las omito por no ser como las descri-
tas de tanta importancia.

Síntomas. Por el número y variedad que pre-
sentan los síntomas de la meningitis tuber-
culosa, es preciso y necesario el estudiarlos
en detalle si bien colocándoles agrupados en
los diferentes períodos que presenta dicha
enfermedad.

Según los autores estos períodos son tres:
primero: Período prodromico - Segundo: Período de
invasión = Tercero: Período de depresión, convulsi-
vo ó de parálisis.

Primer período. Este período está cons-
tituido por una variedad de síntomas de un
carácter particular. El mas constante fenó-
meno prodromico que se nos presenta es un
enflaquecimiento apático que el profesor por
de pronto no sabe a qué atribuir: enflaque-
cimiento que se revela particularmente en
esta: el niño pierde el apetito, y aunque la
mayor parte de atacados digieren bien no fat-
fan algunos que sufren cólicos de tanto en
tanto, cólicos que se espesuran a la más

ligera presión abdominal y que muchas veces van acompañados de alternativas de diarrea y constipación.

Tienen la cara pálida y los ojos brillantes, casi nunca tienen fiebre y si ésta se presenta es ligera con exacerbaciones por las tardes. La sed no acostumbra a aumentarse, la secreción urinaria disminuye, hallándose cargada la orina de uratos que se depositan en el fondo de la vasija; este carácter especial de la orina lo he observado constantemente en mis enfermos.

Mas en donde sobresalen los fenómenos podagrícos con mas constancia, es en la parte afectiva del niño; pues que de alegre, vivaracho y travieso se vuelve triste, liruano y cobarde, cualquier cosa le fatiga física y moralmente, abandona los juegos que mas quería, huye de sus compañeros, las caricias de su madre no le impresionan como antaño, llora por el mas insignificante motivo,

duerme mas de lo regular, aunque su sueño es interrumpido frecuentemente por visiones fantásticas que le despiertan asorado obligándole a dar gritos de terror y espanto, padece al mismo tiempo de alucinaciones y por último empieza a quejarse al fin de este periodo de algún dolor de cabeza que señala mas veces en la frente, en el vestíce y otras en los temporales.

Este periodo podagríco puede durar de algunos días hasta tres meses.

Todos los síntomas podagrícos que llevó descritos se presentan de este modo cuando la meningitis tuberculosa, digamos así, es la causa primitiva de los mismos; pero no serán de tal intensidad ni frecuencia, y hasta alguna vez dejarán de presentarse, cuando el hidrocefalo tenga lugar durante el curso mas ó menos avanzado de una tuberculosis del pecho ó abdomen; pues que predominando entonces la gran debilidad, fie-

bre hectica, bronquitis etc. opuscaran por su intensidad los síntomas de la meningitis.

Segundo periodo. Los síntomas que caracterizan de un modo especial a este segundo periodo son los vómitos, la constipación de vientre, la cefalalgia, la fiebre, la falta de ritmo en los movimientos respiratorios, el calor, sudores, coloración de la cara y piel, la forma del abdomen y la facies que el enfermo presenta.

Permítidme diga algo sobre cada uno de ellos en particular.

Los vómitos vienen a constituir comunmente el primer síntoma de este segundo periodo, casi nunca faltan, hay niños que solo los presentan durante los primeros días, otros que los duran hasta el fin de la enfermedad; regularmente solo son dos ó tres al día, ofreciendo de particular que una vez han cesado ya espontáneamente ya por efecto de una oportuna medicación, no se presentan mas. Un hecho capital para el diagnóstico

es el que dichos vómitos se verifican sin que les precedan náuseas ni esfuerzo alguno; parece que el líquido vomitado sale simplemente de la boca como de un caño de una fuente, y basta siempre para provocar el vómito cambiar de posición al enfermo, nunca va acompañado de bilis y se comprende que así debe ser por la poca energía de los movimientos antiperistálticos.

Si grande es el valor de los vómitos como síntoma de este periodo, es de mucha más importancia cuando van acompañados de estenimiento.

Aunque no constante es muy frecuentemente la constipación de vientre; pues quelas tres cuartas partes de atacados la sufren cuando menos al principio, si bien mas tarde puede convertirse en diarrea.

El estenimiento persiste a pesar de la administración de los jurgantes mas enérgicos. No se presenta la constipación en los

niños cuya tuberculación pulmonar o abdominal este adelantada o que sufren una entero-colitis o ulceraciones intestinales.

Los vómitos y el estreñimiento son los síntomas mas frecuentes que presenta el aparato gástrico; hay otros de menores importancia como son: la disminución del apetito, el aumento de la sed, aunque rara vez consta intensidad propia de las enfermedades febres, la humedad de la lengua, dientes y encías, la capa pustácea que algunes veces presente la lengua y la fetidez del aliento.

El dolor de cabeza es un síntoma constante que como los vómitos se presenta al principio de este segundo período, si bien a veces suele encontrarse ya al finalizar el primero; dura sin interrupción hasta que se presenta el delirio y el coma, y si durante la epifrenia de estos dos síntomas se nos oculta, lo sospechamos por los frecuentes gritos que expresa el enfermo y por la tendencia continuada

de llevar las manecitas mas veces a la región frontal y otras al vértice de la cabeza).

Durante el período que me ocupan, la calentura por regla general es continua con exacerbaciones ya durante el día ya durante la noche, nadie hay que sufra mas modificaciones que el pulso en esta enfermedad, pues mas veces marcase resalta pulsaciones por minuto, otras ciento veinte y hasta ciento ochenta para descender de nuevo a ochenta y menos, y esto en el espacio de una hora; casi siempre y sin temor a equivocaciones podemos predecir un resultado férreo cuando es continua la fiebre.

Vogel, Rilliet y algún otro autor dan mucha importancia al pulso que llaman vibrante que produce al tacto la sensación que de una cuerda de contrabajo cuando vibra, y aunque los mismos añaden que dicho pulso no es propio y exclusivo de la meningitis tuberculosa hay no obstante algunos que

lo consideran como pagtonomónico de dicha afecion. Por mas atencion que he puesto en la averiguacion del citado pulso no lo he podido encontrar nunca en mis enfermos.

Las complicaciones febiles influyen sobre la frecuencia mas no sobre la regularidad del pulso. Algunas veces las pulsaciones quedan separadas por un largo intervalo, otras despues de una pulsacion fuerte y llena siguen otras pequenas y filiformes.

La respiracion en este segundo periodo es suspirada, sigue comunmente la irregularidad y la intermitencia del pulso; se observa a veces una supresion momentanea de los actos respiratorios, y en otras se presenta la respiracion entrecortada por gemidos estremadamente tristes, gemidos caracteristicos, que el que los ha oido una sola vez, nunca mas los olvida. La acceleracion respiratoria augura un fin desastros.

El calor coincide regularmente con la frecuencia del pulso, algune vez desciende

de del grado normal en particular en las extremidades inferiores y si en alguna parte se fija y localiza es en la cabecera.

Los sudores se presentan por lo regular en una epoca proxima a la terminacion fatal, no son continuos, coinciden casi siempre con la acceleracion y pequenez del pulso y con el color morado de la cara; son un sinto-ma de muy mal agüero.

Comunmente el enfermo presenta alternativas de palidez y coloracion en la cara: la coloracion azulenta es señal de muerte proxima.

Segun Trousseau y Mr. Royer-Esconnet cuando se pasa el dedo por la piel del pecho o abdomen del enfermo se producen mas manchas llamadas meningeas de color rojo intenso y que van disipandose poco a poco.

La retraccion del abdomen adquiriendo la forma de barquilla es un sintoma constante en este periodo, tanto si hay

constipación como diarrea; presenta diferentes grados y débese segun la opinión mas admisida a la contracción de los intestinos y no a la de los musculos abdominales; si estos ultimos a la vez se contraen adquiere el vientre una dureza extraordinaria; es un síntoma de muchísima importancia para distinguir la meningitis tuberculosa del tifus.

Sin tener el hidrocefalo un rasgo o facies característico, presenta no obstante algo de especial que no se olvide una ver visto, sucede como con el gemido propio de este affection. La palidez con sus alternativas de coloración, el entrecerco, esa mirada triste y melancólica, esos cambios de dilatación y contracción de la pupila, ese rebufo de la barba son síntomas que si bien en mas o en menos los observamos en otras enfermedades, en conjunto presentan algo de característico que en algunos prácticos basta muchas veces para el diagnóstico. Dura este periodo de tres días a tres semanas.

Tercer periodo.

Un aumento de fiebre con periódica completa del apetito y una grande posturación señalan el principio del tercer periodo.

A cada momento el niño expresa gritos quejumbrosos acompañados segun la edad de lamentos mas o menos prolongados. Estos gritos los provoca el fuerte dolor de cabeza, producto a la vez de la compresión del cerebro.

La inteligencia desaparece paulatinamente y la somnolencia y el coma siguen de un modo inmediato a la exaltación de los actos de la sensibilidad.

Los niños parecen perder por momentos el sentimiento de su existencia; con turbación y lentitud responden a lo que se les pregunta y su palabra en vez de ser breve e impura se convierte en leuta y balbuciente, mas tarde quedan sin responder y por fin todo cesan; viven todavia, pero separados completamente del mundo exterior.

Durante el coma se observan fenómenos constituidos por la perversión de la motilidad: estos fenómenos son la rigidez o contractura permanente o tonicismo de los miembros o tronco; las convulsiones y por fin la parálisis y la muerte.

Se puede decir que de una manera absoluta nunca falté la rigidez limitada unas veces a la cabeza que está estirada hacia atrás o a un lado presentándose al propio tiempo reclinamiento de dientes por la contractura de los músculos masticadores; extendida otras y en una época mas avanzada a las extremidades y tronco; presentarse también estrabismo convergente o divergente, ocultándose la pupila debajo el párpado superior; hay ademas saltos de tendones y carpología.

Las convulsiones se limitan muchas veces a los ojos, labio superior o a los miembros, y cuando son generales se presentan con mas o menor intensidad bajo la forma

de paroxismos: regularmente ocupan por los músculos del aparato respiratorio haciendo muy difícil la respiración: a causa del éxtasis venoso los ojos se inyectan, la cara se europea, y pasados algunos minutos y en ocasiones después de dos horas van desapareciendo las convulsiones: cubrense entonces los riñones de una fatiga mortal, caen en una postura profunda, presentando como es consecuente una agravación en su estado general.

La parálisis sigue por lo regular a las convulsiones, ora limitase a un lado del rostro oce en el tronco y miembros bajo la forma de hemiplejia.

El pulso adquiere en este periodo suma frecuencia, llegando a dar ciento cuarenta y hasta ciento ochenta pulsaciones por minuto, no ofreciendo nunca la intermitencia que hemos observado en los dos primeros períodos; la temperatura del cuerpo oscila entre treinta y ocho y treinta y nueve gra-

dos. La respiración se vuelve estertorosa; y cuando se aproxima el fin fatal, la cara pálida se cubre de un sudor frío, muriendo el niño después de unas fuertes convulsiones que han durado mas de lo regular. Siendo raro ver cesar la vida sin que el último fenómeno no sea la convulsión.

Este periodo suele darse de seis a ocho días.

Diagnóstico. La meningitis tuberculosa es de las enfermedades de la infancia la que ofrece como ha dicho desde su principio el diagnóstico mas fácil y mas difícil.

Hay casos que basta una simple mirada para conocer la naturaleza de la enfermedad; en cambio se presentarán otros tan complicados que harán vacilar al práctico mas entendido; pero que hoy día gracias al procedimiento de Mr. Boucquet o sea a la aplicación del oftalmoscopio desaparecen como por encanto la dificultad y la complicación, dando al profesor una guía para la formación del diag-

nóstico y una base segura para la fehir aplicación del tratamiento.

Si al médico se le presenta un niño hijo de padres tuberculosos, que desde mas o menos tiempo esfuguea sin causa conocida, que pierde el apetito, se afición al juego, si de continuo este triste, en una palabra si se observan en él los síntomas que he señalado como propios del primer periodo; deberá el profesor ponerse en guardia temiendo con fundamento una meningitis tuberculosa; y si después de los primeros observa en el mismo enfermo los síntomas que pertenecen al segundo periodo en particular los vomitos, la constipación, la cefalalgia, quejidos, fiebre etc. podrá casi siempre confirmar su sospecha sin temor a equivocaciones.

Ellas no vienen la enfermedad que me ocupa presenta los síntomas que te caracterizan; mas veces faltan los mas esenciales, otras están invertidos en su orden, en mas

de una ocasión busca con afán el práctico una sintomatología culminante, casi pragmatomómico de la enfermedad y no solo lo busca inutilmente sino que lo encuentra reemplazado por otro de naturaleza completamente distinta; así sucede que al preguntar por la constipación les contestan que solo una diarrea pertinaz es la causa a su modo de ver del malestar del enfermo.

De esta manera varía al infinito el aspecto de la afección, viendo entonces posible el confundirla con otras si oportunamente no hechamos mano del oftalmoscopio. ¡¡Qué decir cuando los padres del niño se obstinan por un amor propio mal entendido en ocultar al médico los síntomas prodromicos? ¡no será mayor la confusión y perplexidad del profesor cuando no conoce a los padres del enfermo como vestigaba en los expositos y los que les cuidan, gente mercenaria se empeñan en ocultar ya por temor de represión o por el

vil interés los antecedentes observados en el paciente. En más de una ocasión en el Hospital de un cargo y en el desempeño de expositor he tenido que valerme de extrañas personas en averiguación de la veracidad que las notorias me ocultaban.

Las enfermedades que por sus similitudes pueden confundirse con la meningitis tuberculosa son las siguientes: la meningitis franca, la fiebre tifídica, la saburra gástrica simple, la congestión apiretica del hígado y sobre todo la hembrasias cuando por acción refleja produce una pseudo-meningitis.

Voy a exponer en resumen el diagnóstico diferencial de dichas enfermedades según el orden con que están anunciadas.

La meningitis franca además de no tener prodromos se presenta comúnmente en niños sanos y vigorosos sin ningún indicio de diatesis, son hijos de padres robustos; puede venir la enfermedad epidémicamente, empieza

con violentas convulsiones, fiebre riñense, cefalalgia frontal muy pronunciada, vómitos biliosos, estremimiento poco pertinaz, delirio furioso y atápic, curso rápido, agravación continua y progresiva, convulsiones repetidas sin cesar, enfermedad corta que dura de veinte y cuatro a treinta y seis horas y a más tardar de tres a seis días.

En cambio la meningitis tuberculosa la sufren niños de constitución delicada, llevan ya el sello diatético, son hijos por lo regular de padres tuberculosos, la enfermedad en ellos siempre es espontánea, rara vez faltan los síntomas prodromicos, nunca empieza por convulsiones, tienen los enfermos poca fiebre, lentitud e irregularidad del pulso, delirio trágico, cefalalgia poco riñense, vómitos menos frecuentes, que en la franca, constipación rebelde, curso lento, apariencia de enfermedad benigna, conservación de la inteligencia, hasta un periodo avanzado, suspiros, coloración con alternativas de

palidez en la cara, ojos torpes y su dilatación mucho mas larga que en la inflamación franca de las meninges.

Estos rasgos tan distintivos bastarán siempre al práctico que ponga un poco de atención para diferenciar la meningitis franca de la tuberculosa. Si tuvieses necesidad de recurrir al oftalmoscopio y cuando para mayor seguridad recurra a dicho instrumento encontrarás en el fondo del ojo diferencias notables como la existencia de tubérculos en los coroides en el hidrocefalo y nunca en los meningitis franca.

Permítidme exponga en este lugar las relaciones que mas hacen al caso de los fenómenos observados en el fondo del ojo con los que ocurren en el cerebro y sus membranas.

Son conclusiones hechas por Mr. Bonchut después de un detenido examen y fruto de una larga experiencia.

La congestión papilar revela casi siempre una congestión igual en el cerebro o en sus meninges.

La hemorragia retiniana señala una compresión venosa.

Los aneurismas de las arterias de la retina indican un proceso morboso igual en las arterias del encéfalo.

El edema papilar corresponde a trombosis de los senos o venas cerebrales.

La atrofia de los coroides es la atrofia del cerebro.

Y por fin las granulaciones o tubérculos de los coroides siempre significan la existencia de igual neoplasia desarrollada en el cerebro o en las meninges.

Por poco atención que ponga el médico se le hace muy difícil el confundir la fiebre tifóidea con la meningitis tuberculosa; pues si bien alguna vez la primera de dichas enfermedades puede simular

a la segunda y viceversa, la etiología y la falta de antecedentes le sacará de dudas. Además el meteorismo, la rapidez del pulso, las hemorragias nasales, la trufación del baró son signos propios y casi exclusivos de la fiebre tifóidea dando camino para formular el diagnóstico diferencial; y si en alguna ocasión, el malestar, la dentada, los vómitos y en particular la constipación, acompañados estos signos de una calentura más o menos intensa pudieran inducirnos a error, podrá servirnos de piedra de toque para el diagnóstico el frotamiento que usemos; pues si el estenimiento es refractario a fuertes dosis de calomelanos podremos asegurar con ciertas de certeza que se trata de una meningitis tuberculosa; pero si sobreviene diarrea y este persiste después de la suspensión del purgante habrá seguridad de que la afección es la fiebre tifóidea.

La inspección del fondo del ojo nos sacará en último término de incertidumbre, pues veremos después de la aplicación del oftalmoscopio completamente normal el fondo ocular en la fiebre tifóide y con lesiones más o menos graves si se trata de una meningitis granulosa.

Según el modo de presentarse es posible alguna vez confundir la saburra gástrica simple con el hidrocefalo agudo; pues que viene acompañada en mas de una ocasión de síntomas que tienen algún parecido con la meningitis: y mucho mas si se desarrolle en niños que han enfriado, que se ponen tristes, que su apetito disminuye, que tienen vómitos y constipación, cefalalgia y tendencia al sueño, que presentan la lengua blanca y algunas aceleraciones del pulso; pero aun en este caso, analícese con detención síntomas por síntoma, y se observará que los vómitos

son biliosos y van precedidos de náuseas, y con algún dolor epigástrico, que la constipacióncede al empleo de los calomelanos o aceite de ricino, que la fisionomía es natural, que si bien están hundidos los ojos, la mirada no es astigmática ni fija y que por fin la etiología y la falta de antecedentes y un enemot-catártico prouisan fuera de dudas al práctico que ni siquiera tendrá necesidad de recurrir al empleo del oftalmoscopio.

La congestión apical de hígado se parece mucho mas a la meningitis granulosa que la saburra gástrica que acabo de describir.

La lentitud del pulso, su irregularidad, los vómitos, la constipación, los cambios de coloración de la cara, el abatimiento y la somnolencia, pueden confundir este afección con el periodo prodromico del hidrocefalo.

No obstante, fíjese bien el medico que en este enfermedad no hay antecedentes de ningún género, que hay antes de los vomitos continuas náuseas. Además no se presentan como en la meningitis tuberculosos esos suspiros tan caracterizados, ese reclinar de dientes y esa irregularidad de la respiración cuya falta de síntomas serviría para ilustrarnos; quedándonos para mayor seguridad el empleo del oftalmoscopio que en la enfermedad de que se trate nos provee de manifiesto un fondo ocular libre de hastos.

La hemitiasis cuando se presente sin complicaciones no puede confundirse en diagnóstico con ninguna otra enfermedad; pero si sus síntomas se acentúan y son de larga duración pueden confundirse con los posturos del hidrocefalo; pues que el estrechamiento, reclinamiento de dientes, sueño interrumpido, dilatación pupilar, vé-

motos y constipación son síntomas comunes a ambas enfermedades; sin embargo un detenido examen, la falta de antecedentes, y la presencia de vermes en las evacuaciones producidas fácilmente por un masaje sacarán de dudas al profesor.

No sucederá lo mismo cuando la hemitiasis sobrevenga durante el trabajo de la primera y segunda electrotomía produce por accion refleja una congestión de las meninges. A los síntomas que acabamos de enumerar tendremos que añadir otros cerebrales que como las convulsiones similares y mas la meningitis tuberculosa.

Si a todo esto se añade la imposibilidad de averiguar los antecedentes del niño veremos entonces al profesor mas entendido vaciles en la formación del diagnóstico y en el empleo del tratamiento, si oportunamente no se sirve del oftalmoscopio, instrumento que en este caso mas que en

uniquo otro actuará el diagnóstico diferencial.

Pernitidme que en comprobación de lo que acabo de manifestar ponge aquí dos ejemplos ocurridos en mi práctica y felíamente actuados en la parte que al diagnóstico se refiere por la aplicación del referido instrumento.

1º En diez y siete de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete fui llamado por María A. Viuda a fin de que examinara y asistiese a su hija de dos años de edad. Preguntada la madre por lo que había observado en su hija hasta quel momento me contestó: que exceptuando los primeros meses de su existencia siempre había estado enferma si bien no había querido llamar al facultativo por considerar que su estado no era peligroso: que en los diez meses se había detectado pensando de este manera cambiar la naturaleza

de la misma según consejo de comedores; pero que a pesar del desfeto la enfermita no medraba, que siempre estaba triste, durmiendo continuamente, ofrecía en su cara alternativas de color y palidez, que mas veces tenía abundante diarrea y que otros estremecimiento que siempre se venia con la administración del aceite de rincón expulsando a menudo algunas borbörices, que tenia reclinamiento de dientes, y que por fin la causa que motivaba mi llamada era porque abore se quejaba continuamente llevándose las manecitas a la cabeza, lo que a su modo de ver indicaba dolor y sobre todo por las convulsiones que le daban de tanto en tanto teniendo se le murió como su hermanito que había presentado sintomas de igual naturaleza en su última enfermedad.

La inspección determinó que tiene de la enferma y los antecedentes suministrados

por su madre, me pusieron en guardia y diagnosticó una meningitis tuberculosa, me puse cuando recordé que su hermanito de cuatro años de edad hacía ocho meses que había muerto de la citada afección desarrollada en todas sus facetas y confirmada últimamente por la autopsia: afirmando más en dicho diagnóstico por que su padre en veinteyatro de febrero de mil ochocientos setenta y cuatro había fallecido de una tuberculosis pulmonar.

La debilidad general, la dilatación de las pupillas, la tendencia al sueño, la tristeza, estas alternativas de diarrea y estreñimiento, los vomitos, las accesiones febres, el dolor de cabeza que obligaba al niño a quejarse continuamente, el reclinamiento de dientes y las convulsiones que obligaron a su madre a consultas sobre la enfermedad de su hijo y por fin la continuación y persistencia de tales síntomas creo hubieran

inducido a cualquiera profesor a sospechar la invasión de una meningitis tuberculosa; analizamos ahora los antecedentes de la muerte del padre y de su hermano y veáse si habrá o no motivos para confirmar el diagnóstico.

Estaba de él tan seguro que mi tan si quisiera aplicó el oftalmoscopio por creerlo innecesario en este caso.

Sin vacilar prescribió el tratamiento comúnmente empleado en este enfermedad y me despedí; pero pasado algún tiempo y reflexionando sobre la fatalidad de la herencia en algunas afecciones, me hice la siguiente observación que espongo aquí con todo mi honor.

Si el sospechar de la virtud de una persona es faltar a la moral cristiana; debe no obstante algunas veces sospechar el médico si quiere cumplir fielmente su sagrada misión y como en la sospecha que hace el profesor se entraña un fin humanitario, rein-

que sera' una circunstancia atenuante que
Dios se la tendrá en cuenta.

Sospeche' en verdad de lo que ve, algo ver-
de por cierto, por cuanto al recordar que su
marido murió en veinte y cuatro de febrero de
mil ochocientos setenta y cuatro, esto es, en la
epoca precisa de la concepción de la niña,
y que en aquel entonces su madre se halla-
ba accidentalmente ausente de su marido, pen-
se' en una palabra que el padre de la
enferma solo lo era putativo.

Armando de este prudente duda ya
no veía en la enferma el cuadro sintome-
tológico con la claridad de la vez primera,
ya no eran tan marcadas las súbitas, ya
no veía su relación del mismo modo, ya
me faltaba alguno, ya me sobraban otros.

Perplejo, acudi' expresuradamente a la
aplicación del oftalmoscopio a fin de que
meclarase mis dudas, y efectivamente
de la inspección del fondo del ojo, resultó

que este se hallaba en estado normal, excep-
cion hecha de una hiperemia de la papila
vease la figura 1^a.

Estudié como es natural con verde-
doso interés la enfermedad, excluyéndel diag-
nóstico ademas de la meningitis tuberculosa,
todas aquellas enfermedades que si bien pa-
recidas no acababan de satisfacer mis dese-
os, concluyendo por comprender y después
de algún tanto en la medicación que se
trataba pura y simplemente de una ne-
misis complicada con una pseudo-me-
ningitis que producía los súbitos cerebra-
les que tanto nos habían alarmado.

Audi' como es consiguiente a la ad-
ministración de los antihelminticos que
producieron abundantes evacuaciones car-
gadas de toda la familia de vermes, de-
sapareciendo de hora en hora los súbitos
y ganando la niña por momentos la vni-
ta c'le salvo, estando hoy dia sana y

vigoroso como otro cualquier niño de su misma edad.

Dijeron lo que quisieran los detractores del procedimiento de Mr. Bouleut, que a un no me quitarán nunca la satisfacción de haber salvado la vida a una niña por la aplicación de su método, y digo salvar su vida porque quizás se continua-
ción del tratamiento prescrito en mi pri-
mer visita hubiere producido otra enfer-
medad en la niña que dadas las circuns-
tancias de la misma se hubiesen conden-
ido al Sepulcro.

2º En doce de Abril del setenta y ocho
se me presentó en el departamento de
espositos en el Hospital de mi cargo una
niñez con un niño de veinte y siete
meses a fin de que lo examinase y pro-
cediese a su curación. El niño presentaba
como síntomas culminantes gran enflaque-
cimiento, vómitos, estremimiento pertinaz

y se quejaba continuamente.

Preguntade le nodrize por lo que ha-
bía observado hasta entonces en el enfermo,
dijo; que siempre se había portado muy
bien y que la única enfermedad que en
su vida había tenido eran tos trices, pase-
tas cuales el médico de su pueblo le ha-
bía recetado medicamentos que las expulsa-
ran, y que siempre lo había conseguido
menos al presente que los purgantes más
energicos no podían vencer la pertinaz cons-
tipación.

Mi perplexidad era natural en este
caso yé por la falta de antecedentes que
las nodrizas de los expósitos ocultan siempre,
yé por las prescripciones de mi compañero
práctico por esto muy enturbiado; pare se-
ñar de dudas aplique inmediatamente el
oftalmoscopio, procedimiento que nunca más
he abandonado desde que ocurrió el caso ante-
riormente descrito, y vi el fondo del ojo tal

como represente la figura 2^o, esto es: la infiltración y congestión papilares, la dilatación y trombosis de las venas, hemorragias en la retina, y por fin lo mas característico los tuberculos en los coroides.

Procedí en vista del anterior examen a diagnosticar una menigitis tuberculosa y presenté en consecuencia el tratamiento óptimo; mas el resultado fué como siempre suelen acontecer malo; pues que a los veinte y dos días de haber entrado en mi clínica y después que la enfermedad hubo pasado por todas sus fases murió el niño confirmando la autopsia el diagnóstico.

Con lo dicho termino lo referente al diagnóstico diferencial de la menigitis tuberculosa, sobre todo con aquellas enfermedades con las que es posible confundirla, quedando siempre como supremo recurso la aplicación del oftalmoscopio que en todos los casos nos sacará de dudas.

Permitidme por fin que para completar la historia de tan terrible afeción diga unas cuantas palabras sobre sus terminaciones, pronóstico, tratamiento comúnmente usado y anatomica patológica.

Terminaciones. Alguna vez se menciona la tuberculosa termina de un modo favorable; pero están contestes los autores que si es posible la vuelta a la salud es antes de que la enfermedad pase al tercer periodo, aunque se cuenta algún caso de curación; pero es muy raro y comúnmente una recidiva al cabo de poco tiempo mate al enfermo o le deja por recuerdo una hidrocefalia del cerebro o le vuelve idiota o paralítico.

Pronóstico. El pronóstico de la menigitis tuberculosa según se desprende de lo dicho es generalmente gravísimo, aumentando la gravedad si se desarrolla en el curso de una tuberculosis pulmonar.

Puede tenerse esperanza de curación si en el primer periodo y despues de las convulsiones sanguíneas sobreviene un sueño tranquilo y sudores abundantes, si el pulso se pone regular y sobre todo si hay aumento de la secreción urinaria.

En periodo mas avanzado es señal de buen augurio si la pertinaz constipación cede á la administración de los purgantes produciendo estos abundantes deposiciones mucosas; si ademas desaparecen los dolores de cabeza, los vómitos y soportan sin eujo la rayos luminosos.

La aceleración y fragor del pulso, la irregularidad de la respiración, la sequedad de la lengua, la retracción y dolor del abdomen y una diarrea abundante y fétida son señales fatales que anuncian una terminación funesta.

El aspecto arácnido del rostro, los sudores del mismo, la mirada enrojecida

el barniz vidrioso de la cornea, la nariz apitada, seca y sanguinolenta indican una muerte próxima.

Finalmente la aparición de los súbitos nervios del tercer periodo, tales como la carpología, salto de tendones, la parálisis y sobre todo las convulsiones no dejan esperanza de vida más por pocos momentos.

Terminase' la parte que al pronóstico se refiere diciendo: que la meningitis tuberculosa siendo una enfermedad constitucional, diatética y por lo tanto permanente y ocupando por su efecto el órgano mas esencial á la vida; sigue la ley de toda enfermedad tuberculosa es decir, que a la corta o a la larga comúnmente es mortal.

Tratamiento. Si bien la enfermedad que me ocupa es generalmente incurable y hasta hay algún autor que aconseja no hacer nada absolutamente por aquello

de Ne misellorum sortem pejorem vel vitam frivorem reddamus; los casos de curacion que registre la historia a beneficio de una medicacion activa debe animarnos siempre a obrar siguiendo el ejemplo de nuestros antecesores.

El tratamiento de la meningitis es profilactico y curativo.

En cuanto al primero o higienico, se acostumbra a aconsejar pase los niños de corta edad el llesar la cabeza poco abierta, los cabellos cortos, las extremidades inferiores con el grado conveniente de calor, acortar a los niños en una carne poco blanda y de modo que tengan la cabeza algo elevada, se procurare limitar mas bien que excitar el vuelo prematuro de su inteligencia, en una palabra vale mas que jueguen todo el dia que no que se dediquen con afan al estudio.

Respetense por ultimo los enfermu-

dades del cuero cabelludo y emplearse al mismo tiempo algunos derivativos sobre la piel y conducto intestinal.

El tratamiento curativo ha sufrido multitudinarias modificaciones segun las épocas y teorias.

El conocimiento de la naturaleza de esta enfermedad nos dice que tenemos que combatir dos lesiones; una subaguda bajo el punto de vista local que es la flemaquia de las meninges, y otra crónica el tuberculo.

Las indicaciones de un tratamiento racional consisten en primer lugar combatir la flemaquia hasta la total desaparicion de los sintomas cerebrales agudos; favorecer despues el paso de los tuberculos al estado cronico y atacarlos en seguida por los medios que segun el arte son mas propios pase hechos desaparecidos.

Según que la fiebre sea de las meningitis se presente simulando una meningitis franca ó sobresalga en el curso más o menos avanzado de una tuberculización general, variará el tratamiento que deberemos seguir pues que en este último caso el plan de medicación que opondremos a la fiebre vírica no podrá ser tan exiguo por el inconveniente de acabar de favorecer la generalización del depósito tuberculoso.

Emissions sanguíneas. No están indicadas viños cuando los niños atacados de meningitis tuberculosas se nos presentan en un estado de salud al parecer completo y que hemos visto cuan excepcional es este caso.

Solo al principio de esta afección es conveniente la aplicación de sanguiniferas al vino ó ephemidades obrando entoncer como depletivas y diuréticas.

Varié el número de sanguiníferas según la edad, la fuerza de su constitución

y modo como se encuentre el niño al principio de la meningitis y no se dejen abiertas las cierzas más allá de media ó dos horas.

En unión de las emisiones sanguíneas locales se darán al niño bebidas refrigerantes, se le colocará en una habitación espaciosa, se le procurará aire fresco, y con frecuencia renovado, evitese la luminosidad y alejese toda causa de ruido.

Lociónes frías. Se raspará el pelo de la cabeza y se le aplicarán compresas mojadas en agua fría y renovadas con frecuencia como tópicos antiflogísticos: evitando la aplicación del hielo, pues tanto como son útiles los simples refrigerantes para disminuir ó disipar la cefalalgia, tanto es doloroso para los niños el frío intenso producido por el hielo.

Autores hay que acuerdan aplicaciones frías por todo la superficie del cuerpo, pero de su uso se han obtenido malos re-

sultados, pues que aumentan los accidentes.

Purgantes. Los purgantes demasiado energicos deben proscribirse lo mismo que las abundantes evacuaciones sanguíneas, pues siendo facil sobrevenir despues de su administración una enteritis, abreviariamos sin duda alguna la vida del enfermo.

Los preparaciones salinas, el aceite de ricino y sobre todo los calomelanos son los mas usados para combatir al estreñimiento suspendiendo su empleo cuando se han conseguido evacuaciones; evitando ademas el prescribirlos en un periodo avanzado de la enfermedad para no debilitar mas al enfermo y apresurar la terminacion fatal.

Alterantes. El mercurio y en especial los calomelanos son el medicamento mas frecuentemente empleado para combatir la meningitis granulosa, y si bien la mayor parte de veces fracasa al igual de otros medicamentos lo sin embargo cuando des-

pues de su administración se han visto algunos casos de curaciones inscritas en los anales de la ciencia).

Se administra bajo todas las dosis desde pequenas fracciones muchas veces repetidas hasta dosis elevadas y suministradas a grandes intervalos.

Los medicos ingleses llegan a dar ocho, diez y mas granos por dia.

La medicacion hidroargirica es ayudada muchas veces por el empleo de fricciones mercuriales.

Los casos de curación obtenidos a beneficio de la administración de los calomelanos han sido mas veces por el metodo purgante y otras por el alterante seguido o no de salivacion.

Se han empleado ademas como alterantes el yodo, el oro y el sulfuro de potasio; pero su uso ha sido completamente abandonado por no corresponder sus re-

sultados a la esperanza que su empleo ni
ciero concebir.

Revulsivos. Si bien los revulsivos aplicados en
todos los periodos de la enfermedad no dan
siempre resultados positivos y sobre todo du-
raderos, no obstante debemos recurrir a ellos
por registrarse algún caso de curación a con-
secuencia de su empleo.

El aceite de eroto y la pomada
estibida son revulsivos que aplicados en el
mincipio y renovadas las fricciones de dos
en dos horas hasta la aparición de nu-
merosas pustulas, han sido los revulsivos
que en la meningitis tuberculosa han da-
do algme que otra vez resultados positivos.

Otros medicamentos. Cuando el enfermo se ha-
llé en el tercer periodo con ataque o con-
vulsiones se han aconsejado el almidón,
el alcanfor, la asafetida en enemas y el
ópido de zinc.

Cuando se observe una remisión o

intermitencia en los súbitos se administra
el sulfato de quinina.

Por fin cuando el coma y la depre-
sión de las fuerzas predominan en el segun-
do y tercer periodo se aconseja emplear fu-
ertes estimulantes como la infusión de achi-
ca y el fósforo; pero poco cosa puede esperar-
se de su administración pues generalmente
no produce ningún alivio ni siquiera
momentáneo.

Resumiendo cuanto acabo de ex-
presar referente al tratamiento de la me-
ningitis granulosa podemos decir que des-
pués de poner al enfermo bajo las con-
diciones higiénicas apropiadas, los únicos
medicamentos curativos que algme vez han
dado resultados favorables son el empleo de
las emisiones sanguíneas locales, la adminis-
tración de los calonectanos y la aplicación de
compresas frías en la cabeza, y que los de-
mas que hemos enumerado solo son digamonto

así suitorantes o patéticos que segun se presenten fenómenos venenos atacandolos con aquello; pero casi siempre sin espesura de curas al enfermo y muchas veces sin lograr alivio alguno.

Anatomia patológica. Son mucho mas raros los tuberculos meningeos que los del cerebro y del peritoneo.

Con muchisime mas frecuencia se encuentran debajo de la aracnoides y del epíndima las granulaciones amarillas y tuberculos miticas que las grises y planas tuberculosas.

Algunas veces se ven las granulaciones amarillas y grises; pero la amarilla crujiente es la mas frecuente.

Esta ultima se presenta despues de haber levantado la boveda craneana y la dura madre y al baves del tránsito cerebral de la aracnoides como una mancha amarilla pequena de uno ó dos milímetros

de diámetro; produce al tacto una sensación de resistencia que es mucho mayor si la granulacion es gris.

Si levantamos la aracnoides y la pia madre se nos presentaran a la vista otras granulaciones ocultas en la profundidad de las circunvoluciones y veremos que estan constituidas por un pequeño cuerpo redondeado, amarillo y que presente los mismos caracteres que las granulaciones del pulmón.

Unas veces son muy pequeñas las granulaciones como proteínas de polvo, otras como granos de sémola y por fin otras tienen uno ó dos milímetros de diámetro.

Son en algunas ocasiones tan numerosas que seria imposible el contarlas, en cambio en otras solo encontramos una ó dos en cada hemisferio.

Las granulaciones meningeas residen ya en la superficie de las circunvoluciones, ya en la profundidad de las superficies

Aracnoides: se las encuentra también en todas partes de la superficie externa del cerebro, es decir en la porción convexa y en la cara plana de los hemisferios.

Cuando las glándulas se reúnen por grupos formando placas más o menos extensas, encontraremos indicios de inflamación aguda o crónica alrededor de ellas.

La gran cavidad de la pia madre contiene una o dos cucharadas de serosidad transparente o turbia y con frecuencia viscosa y pegajosa: pocas veces se encuentra más concreta.

La aracnoides que generalmente libra de la inflamación está a veces engrosada y opalina.

En la pia madre se verifica en más de una ocasión en sus mallas el depósito de un cuerpo extraño, amarillo, fragil, algo elástico, verdadera supuración concreta o producción pseudo-membranosa.

Las lesiones de la sustancia mi-

ma del cerebro consisten generalmente en un puntoado rojo más o menos abundante en la sustancia blanca: una coloración rosada de la sustancia gris: un reblandecimiento alrededor de los tuberculos o glandulaciones: una secrección anormal de serosidad cuya abundancia es alguna vez causa suficiente para dilatar considerablemente sus cavidades, adelgar los hemisferios y hacerlas las convulsiones mas contra las otras.

Vanas veces el reblandecimiento es general y otras parcial, limitándose entonces a la boveda de tres pilares y a la base de los ventrículos.

En mas de una ocasión conservan su consistencia las paredes ventriculares a pesar de un gran derrame de serosidad.

En resumen la meningitis tuberculosa es una enfermedad caracterizada anatomicamente por un depósito de ma-

feria tuberculosa en las mallas del cerebro madre bajo la forma de granulaciones redondeadas, blancos-amarillentas o grises, de un volumen variable, diseminadas y algunas veces reunidas; por una inflamación es decir por una secreción de pus concreto, ó de falsas membranas de la pie madre que está engrosada, amarilla, friable y adherente a la superficie del cerebro; por un estado particular de los aracnoides que se presenta un poco glutinosa y pegajosa al tacto; por un derrame mas ó menos extenso de serosidad en los ventrículos cerebrales, que varía de sesenta a ciento veinte gramos; por un reblandecimiento de las partes centrales del cerebro, blanco, cremoso; y por fin, por un depósito en los demás órganos de materia tuberculosa en un estado poco avanzado ó bien presentando la forma aguda; no olvidando que si bien es lo mas común encontrar la triple lesión, de las granulaciones,

del derrame y de la pleomasia, sucede a veces que no este caracterizado mas que por la inflamación de la base y las granulaciones.

De todo quanto heyo descrito en este mal harada historia permitime deducir las siguientes.

Conclusiones.

- 1º Que la meningitis tuberculosa es enfermedad propia y casi exclusiva de la infancia.
- 2º Que por su naturaleza es una expresión localizada en las membranas del cerebro de una diátesis tuberculosa adquirida ó heredada.
- 3º Que gracias al procedimiento de Mr. Bonchuit ó sea a la aplicación del oftalmoscopio es hoy dia imposible por poca atención que se ponga el confundir el diagnóstico de la meningitis tuberculosa con el de otras enfermedades cuyos síntomas tengan mas ó menos parecido con aquella afección.

4^a Que localizada se enfermedad en un órgano tan esencial a la vida como es el cerebro resulta casi siempre y con muy pocas excepciones que mata a pesar de la mejor medicación.

5^a Que a pesar de los muchos medicamentos puestos en boga segun las épocas y segun los practicos ninguno existe que puede llamarse específico para dicha enfermedad; y que si alguna curación se registre en los anales de la ciencia es a beneficio de las emisiones sanguíneas locales, aplicación de compresas de agua fría entre cabera y de la administración de los caloncelanos y como purgantes y como alterantes.

He dicho.

Madrid 12 Noviembre 1885

Agustín Romeo Jiménez

Senor

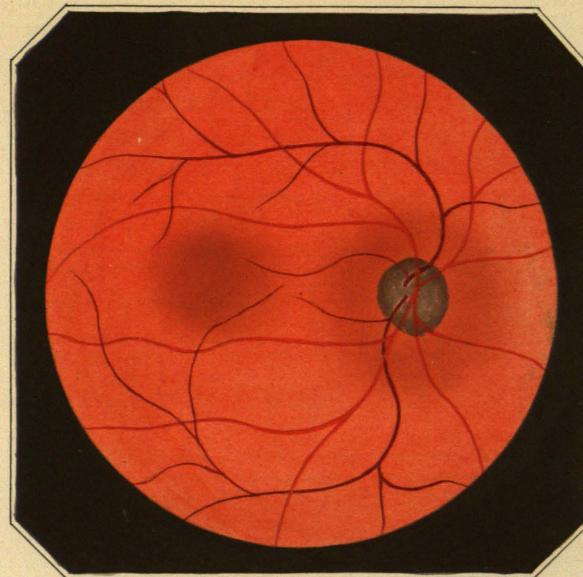


Fig. 1^a

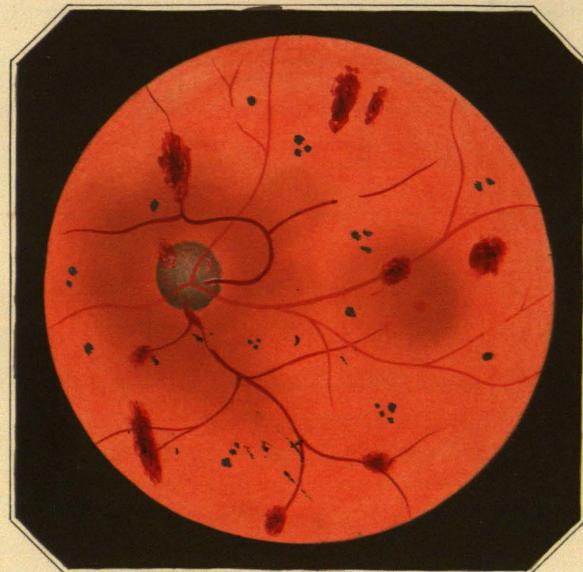


Fig. 2^a

D. Francisco Javier Sautero

Sírvase M.S. contestar, firmando,
si esta memoria llena los requi-
sitos que dispone el artº 47 del plan
de estudios vigente.

Madrid 21 de Nov. 1885



El Decano

Por favor

Leyendo

el Pórtico

Juan Sautero

Leyda ante el trámite al 23 de Nov. 1885

El Dris

Juan Sautero